



SE REUNIFICA FISICAMENTE LA ENA

Con relación al problema de la Escuela Nacional de Arquitectura, y ante las diversas versiones ofrecidas por los medios noticiosos, la Universidad Nacional Autónoma de México estima necesario hacer del conocimiento de la comunidad universitaria las siguientes precisiones:

1.- Las dos corrientes han reiterado su voluntad de cumplir con los acuerdos concertados y de continuar sus esfuerzos en pro de una pronta restauración de la comunidad académica de la Escuela y han demostrado con muy positivos hechos concretos su buena disposición para asegurar una solución definitiva.

2.- Conforme a lo previsto, la reunificación física se llevó a cabo pública y pacíficamente ante la presencia de representantes de las partes y de la Rectoría. Las Autoridades se reintegraron a los locales de Ciudad Universitaria y se prosiguió, para la solución de los problemas pendientes, con la estricta aplicación de los principios de la Legislación Universitaria y de los convenios acordados entre las partes.

A continuación se transcribe el comunicado conjunto de la Comisión Tripartita para resolver el problema de la Escuela Nacional de Arquitectura:

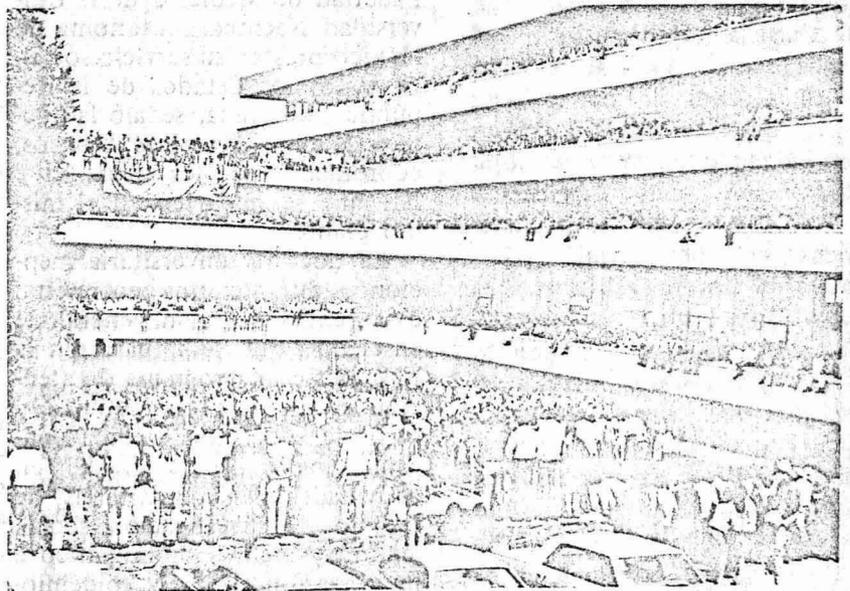
I.- Vistos los acuerdos generados a partir del documento de bases de 9 de noviembre de 1973, las inscripciones y reinscripciones para el próximo semestre:

- Se someterán al Reglamento General de Inscripciones;
- se verificarán en los locales de la Coordinación de la Administración Escolar ubicados en la Torre de la Rectoría;
- se atenderán a lo previsto en el documento mencionado, es-

pecialmente por lo que se refiere al punto "E" del título III, que a la letra dice: "En tanto se aprueba y se pone en práctica el nuevo reglamento, ambas corrientes tendrán derecho a continuar sus propios sistemas de trabajo en los talleres, en ejercicio de la libertad de cátedra y de investigación que rigen en la Universidad, siempre que no se violen los ordenamientos univer-

e) se procesarán en los términos de las modalidades administrativas previstas por cada corriente, una vez que el interesado haya escogido los talleres en que desarrollará sus trabajos.

II.- Las partes ratifican, en los términos del documento de bases, que cuando los trámites relativos a los problemas de los Talleres de Número puedan ser



sitarios; y los estudiantes y profesores podrán elegir libremente los talleres que mejor les convengan, ateniéndose a lo previsto en el Título Primero. Ambas partes se comprometen en el futuro a ajustar sus actos a la legislación universitaria".

d) se llevarán a cabo de acuerdo con el calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario;

resueltos directamente por las autoridades y funcionarios centrales de la Universidad, los órganos de los Talleres de Número podrán gestionarlos sin más mediación. Cuando sea necesaria, en los términos de la legislación universitaria, la intervención de otras autoridades, distintas de las centrales, éstas prepararán los dictámenes en cuestión, acordarán con quien sea competente

y ejecutarán las resoluciones necesarias. En caso de inconformidad o ausencia de criterios aplicables, los comités previstos en el documento de bases conocerán de los problemas que corresponden. Serán dictaminados, en un plazo máximo de una semana, en los términos de la legislación universitaria y de los acuerdos de 9 de noviembre los casos que sean planteados. Dicho plazo será contado a partir de la recepción, por el Secretario General

de la UNAM, de la documentación que sea necesaria para resolverlos.

III.— Las partes reiteran su compromiso de respetar los acuerdos concertados. La reunificación física de la ENA se llevará a cabo el 14 de marzo del presente.

En la reunión participaron, por los Talleres de Letras: Arquitectos Honorato Canasuc, Luis E. Ocampo, David Luján, Oscar Roemer, Olga Palacios, Esequiel

Margold, J. Antonio García Gayer, Jorge Fernández Vauia, Juan Manuel Tovar y Manuel González Rul.

Por los Talleres de Número: Arquitectos Ernesto Alva, Carlos González Lobo, Vicente Martí, Juan M. Dávila y los señores Juan Trejo, Guillermo Vanegas, José Luis Rojas, Salvador Silva, entre otros.

Por las autoridades universitarias intervino el doctor Fernando Pérez Correa.

LAS REINSCRIPCIONES EN LA E.N.P. SE INICIARÁN EL LUNES PROXIMO

El 18 de marzo se iniciarán las reinscripciones en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el curso lectivo de 1974.

Los alumnos de 4o, 5o. y 6o. año deberán llenar los requisitos de reinscripción en el Plantel en el que estuvieron inscritos durante el curso 1973.

Los trámites concluirán el 29 de marzo.

2 400 ALUMNOS DE MEDICINA REALIZAN SU SERVICIO SOCIAL

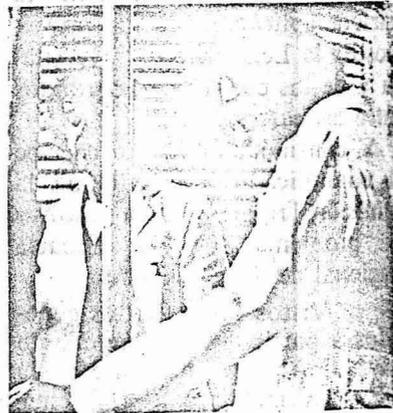
Más de 2,400 alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México prestan su servicio social, en todos los Estados de la República Mexicana, señaló la doctora Hermila Ramírez Dávalos, coordinadora de los ciclos XI y XII que se imparten en el mismo plantel.

La doctora universitaria mencionó, durante una entrevista, que dentro del plan general de enseñanza que se imparte en la FM, existe un programa de atención médica a la comunidad y otro de educación médica continua, los cuales se dividen en actividades clínico sanitarias, de trabajo de investigación social, lectura y archivo bibliográfico e investigación clínica y epidemiológica.

Asimismo, indicó que son varias las instituciones que otorgan plazas de servicio social a los estudiantes universitarios de la FM, como: la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la UNAM, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, así como plazas de libre contratación y de investigación.

El doctor David Campuzano Lara, coordinador de los ciclos IX y X de la Facultad de Medicina dijo por su parte que los estudiantes inscritos en ellos reciben conocimientos teórico-prácticos sobre la educación en servicio y la autoenseñanza.

Expresó, que estos cursos consisten en proporcionar al estu-



dante una preparación teórica-práctica sobre la medicina interna, la cirugía general, la pediatría y la gineco-obstetricia.

Estos cursos se imparten por medio de reuniones semanales en grupo, mesas redondas, sesiones anatomoclínicas y bibliográficas, así como discusiones de estudios integrales.



EL SERVICIO SOCIAL EN LA U.N.A.M.

Veracruz, marzo 14 de 1974.— Preguntas y respuestas de la entrevista que hizo hoy aquí un grupo de periodistas al Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón:

P.— ¿Qué experiencia tiene la Universidad Nacional Autónoma de México en apoyo al Servicio Social?

R.— La Universidad Nacional ha acumulado la mayor experiencia en materia de Servicio Social, simplemente por la circunstancia de que empezamos con mucha anterioridad. El Servicio Social fue implantado en los tiempos en que era Rector de nuestra máxima Casa de Estudios el maestro Gustavo Baz y en la Escuela de Medicina tiene una larga tradición. Estamos, pues, en situación de dar a conocer nuestras experiencias al respecto.

Por otra parte, en la UNAM egresan muchachos que son preparados en un amplio espectro de profesiones, lo cual da oportunidad a que puedan integrarse brigadas de tipo multidisciplinario e institucional. Además, a la Universidad Nacional llegan estudiantes procedentes de diferentes lugares del país y tenemos relaciones con todos los posibles usuarios del Servicio Social.

El estudio presentado hoy en la sesión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, se refiere a lo que hizo la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral recogiendo puntos de vista de cómo ven los propios alumnos y qué esperan del Servicio Social y se han encontrado planteamientos muy interesantes que el doctor Valentín Molina informó esta mañana en la reunión de la ANUIES.

P.— Entre otras cosas, ¿cuáles son las más importantes?

R.— El 85 por ciento de los estudiantes de la Universidad están ya motivados para hacer el Servicio Social. No todos son pasantes, sino alumnos del cuar-

to al séptimo ciclo de su carrera.

El 84 por ciento dice que lo tiene que hacer en las zonas más necesitadas del país, y sólo el 4 por ciento lo desea hacer en las zonas urbanas, o en Oficinas del Gobierno y de la propia Universidad. También se destaca que el promedio es de 22 a 24 años de edad de los que quieren salir.



P.— ¿Cuáles son las carreras donde hay mayor interés por el Servicio Social?

R.— Primero Medicina, y luego las carreras del área humanística. En las carreras de Artes Plásticas y Literatura no ha habido respuesta de los alumnos.

P.— ¿Debe ser obligatorio el Servicio Social?

R.— En el estudio destacan los estudiantes que debe ser voluntario y gratuito. Casi el 50 por ciento de la población expresa que sea no remunerado, exclusivamente como función social.

P.— ¿Qué propone la UNAM?

R.— Hace tiempo propusimos una Comisión Coordinadora del

Servicio Social a nivel nacional. Con todos los estudios que se han hecho unidos a Institutos de Educación Superior, nosotros apoyamos la ponencia de la ANUIES presentada hoy, de que se establezca una Comisión Orientadora del Servicio Social para que regule la prestación del Servicio Social entre todas las Instituciones y que esté formada por la Secretaría de Educación Pública, la UNAM, el IPN y la ANUIES para que sirva de enlace con los organismos de desarrollo local.

P.— ¿Planea la UNAM crear centros de productividad para el sostenimiento de los alumnos y mejorar la preparación como lo aprobó la ANUIES?

R.— No es ésta exactamente la propuesta de la ANUIES. Lo que se propone es que, estando conscientes del costo de la educación, la necesidad impostergable de la expansión del sistema educativo nacional, y la situación económica del país, es importante que las universidades hagan esfuerzos por allegarse sus propios fondos, sus propios medios, en la medida de lo posible. Y esto, como ya se dijo, no se va hacer por un solo mecanismo, sino por varios, como ya se dijo.

La Universidad, en forma cada vez más intensa, ha estado llevando a cabo esos mecanismos. Ya un cinco por ciento de nuestro presupuesto, que es alto, se cubre con ingresos propios. Tenemos investigación patrocinada por instituciones estatales y paraestatales interesadas en los resultados de las tareas de investigación.

En ciertas áreas se ha presentado la ayuda de los egresados, como es el caso de la Facultad de Ingeniería. Un número muy importante de ellos siguen colaborando con la cuota anual, como si fueran todavía alumnos: estimaron el costo de su educación, y lo reintegraron; hacen aportaciones extraordina-

(Pasa a la pág. 7)

AVISO

El Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la U.N.A.M., requiere cubrir para sus cursos ordinarios del próximo semestre, a iniciarse el 22 de abril:

- 20 plazas de ayudantes de profesor para el laboratorio de la materia Física General. (3 horas semanales).
- 20 plazas de ayudante de profesor para la teoría de la materia Física General. (3 horas semanales).

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener un mínimo del 75% de los créditos de carrera de Físico, o estar recibido.
- b) Tener un promedio de calificaciones de 8 (ocho) como mínimo, en el caso de no estar recibido.
- c) Satisfacer los requisitos de capacitación que exija una Comisión Académica o aprobar un curso, que se ofrecerá gratuitamente a todos los interesados.

En caso de cubrir estos requisitos presentarse con su Curriculum Vitae en el laboratorio 19 de la Facultad de Ciencias para entrevistarse con el profesor Juan José Espinoza de lunes a viernes de las 11 a las 14 Hrs., antes del día 19 de marzo:

Ciudad Universitaria, D. F., 14 de marzo de 1974

EL DEPARTAMENTO DE FISICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

AVISO

El Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la U.N.A.M., requiere cubrir para sus cursos ordinarios del próximo semestre, a iniciarse el 22 de abril:

- 10 plazas de profesor interino para la teoría de la materia de Física General. (6 horas semanales)
- 22 plazas de profesor interino para el laboratorio de la materia de Física General. (6 horas semanales)

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener el título de Físico.
- b) Satisfacer los requisitos de capacitación que exija una Comisión Académica o aprobar un curso, que se ofrecerá gratuitamente a todos los interesados.

En caso de cubrir estos requisitos presentarse con su Curriculum Vitae en el laboratorio 19 de la Facultad de Ciencias para entrevistarse con la profesora Norma Ulloa de lunes a viernes de las 12 a las 14 Hs., antes del día 19 de marzo.

Ciudad Universitaria, D. F., 14 de marzo de 1974.

EL DEPARTAMENTO DE FISICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

LA UNAM Y LAS ESCUELAS INCORPORADAS

Jalapa, Ver. Marzo 13 de 1974.— Ante la gran expansión del sistema educativo nacional, las escuelas incorporadas contribuyen de manera efectiva a resolver el problema de la creciente demanda de enseñanza. Las instituciones incorporantes deben otorgarles las facilidades necesarias para el cumplimiento satisfactorio de su función académica y permitirles que aporten innovaciones diversas.

El Rector Guillermo Soberón expresó lo anterior hoy en la Reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y, posteriormente, entrevistado por los periodistas, precisó que las recomendaciones de la ANUIES en nada cambiarán la situación de los planteles incorporados a la UNAM.

Agregó que seguirán incorporándose escuelas a la Universidad Nacional y que las reflexiones de la ANUIES pasarán a la comisión correspondiente del Consejo Universitario.

“Sustentamos el criterio —añadió— de que un intercambio de opiniones entre las instituciones del país dedicadas a la educación superior, es muy saludable. No somos ajenos al sistema educativo nacional. La ANUIES hace recomendaciones que es importante recoger”.

En seguida, a petición de los mismos reporteros, el rector de la UNAM con la intervención del Secretario General, licenciado Sergio Domínguez Vargas, y el Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios, arquitecto Jorge Alcocer, informó:

“Hay 262 planteles incorporados a la Universidad Nacional, con una población escolar de 85,000 alumnos, de los cuales el 85 por ciento se hallan en la zona metropolitana y el 15 por ciento en la provincia; el 80 por ciento en el nivel de bachillerato, y el 20 por ciento en nivel profesional”.



ELEVADA CALIDAD ACADÉMICA EN LA ENEP CUAUTITLAN

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de México, en representación del Rector Guillermo Soberón, dió posesión —el miércoles pasado— al doctor Jesús Guzmán García, como Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, quien fue designado el pasado 11 de marzo, por la Junta de Gobierno.

Al tomar posesión de su cargo, el doctor Guzmán García señaló:

“La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, (ENEP Cuautitlán) es la primera de las unidades académicas con que la UNAM realiza su plan de descentralización del campus de Ciudad Universitaria. Iniciará sus actividades el próximo 22 de abril de acuerdo con el calendario escolar que estableció el Consejo Universitario.

“Con la creación de la ENEP Cuautitlán, que cuenta ya con instalaciones eficientes y funcionales, la UNAM pone a disposición de la zona noroeste del área metropolitana (cerca de dos millones de habitantes), el acceso a la educación superior sin el traslado al extremo opuesto de la Ciudad.

“Los alumnos de la ENEP Cuautitlán provendrán de todos los sistemas de bachillerato que alimentan el ciclo de educación profesional, es decir de la Escuela Nacional Preparatoria, del ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las otras escuelas preparatorias, tanto incorporadas como no incorporadas del Distrito Federal y del resto del país.

“El personal docente de la ENEP Cuautitlán, ha sido seleccionado entre los mejores profesores de las actuales escuelas de la UNAM, y en ella se ofrecerán las carreras de Licenciado en Administración, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Derecho, Cirujano Dentista, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Veterinario Zootecnista y Químico.

“Tal calidad académica permitirá que la ENEP Cuautitlán ofrezca a sus futuros estudiantes



El ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, dirigía unas palabras al doctor Jesús Guzmán García, al darle posesión de su cargo como Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán. Presencian el acto la esposa del doctor Guzmán García, señora Margarita Gómez de Guzmán y varios de los que serán sus colaboradores.

la más elevada calidad académica, de todo comparable a la de las escuelas de la UNAM.

“Los planes y programas de estudio de la ENEP Cuautitlán son los mismos que los de las Escuelas y Facultades correspondientes del Campus de Ciudad Universitaria, y para su desarrollo se cuenta con coordinadores de carrera, seleccionados también, entre los profesores de mejor calidad académica y docente.

“La ENEP Cuautitlán, contará en un futuro muy próximo con grupos de investigación que permitirán el mantenimiento de la alta calidad académica de sus profesores y que establecerán la integración de la escuela con la sociedad, a través de secciones de servicio y difusión cultural a los habitantes del área, y con las instituciones de servicio y de producción de la zona, (salud, industrias, instalaciones necesarias, etc.), tanto públicas como privadas.

“En esta nueva escuela se contará con programas extracurriculares, deportivos, culturales, de difusión, etc., que complementen las actividades de los estudiantes”.

VIAS DE COMUNICACION A LA ENEP

El Consejo Universitario en su sesión del 19 de febrero de 1974, aprobó la creación de la “Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán” (ENEP-Cuautitlán), con la cual inicia la descentralización de sus nue-

vos centros de estudios para mantener el equilibrio adecuado entre sus instalaciones, los recursos humanos y la población que albergan.

La ENEP Cuautitlán se localiza en Cuautitlán-Izcalli, en la zona noroeste del área metropolitana del Valle de México, misma que muestra una creciente concentración de población que ya presenta necesidades de educación a nivel profesional. La integración vial de esta escuela con el resto del área metropolitana es por medio de la autopista México-Querétaro en los entronques de Tultitlán (salida a la planta de la Ford) y la Aurora.

Diversas líneas de transporte sirven a esta zona, entre las cuales la “México-Cuautitlán-Tepotzotlán”, y la “México-Melchor Ocampo-Zumpango” y la México-Coyotepec” conectan las instalaciones de la Escuela con la estación metro Tacuba, Toreo de cuatro caminos, Avenida de los Cien Metros, Calzada Vallejo y puntos intermedios.

Las instalaciones de la ENEP-Cuautitlán se localizan en tres terrenos que tienen una superficie total de 15 hectáreas, en las cuales se tendrá una población inicial de cerca de 7 000 alumnos de primer ingreso provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria, la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, escuelas incorporadas y otras que ofrecen educación media superior.

U. N. A. M.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

REINSCRIPCION

Se comunica a los alumnos del Ciclo de Bachillerato que la reinscripción para el tercer y quinto semestres, se hará el próximo 20 de marzo en los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente, Sur y Vallejo.

La Coordinación del C.C.H.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

C O N V O C A T O R I A

PREMIO MANUEL M. PONCE

La Dirección General de Difusión Cultural convoca al concurso anual de ejecución musical, para otorgar el premio MANUEL M. PONCE, el cual será regido por las siguientes

B A S E S

- I.- Podrán participar todos los ejecutantes mexicanos que hayan nacido después del 1o. de enero de 1944.
- II.- Las áreas del concurso son: piano, instrumento de cuerdas e instrumento de aliento.
- III.- Los concursantes deberán inscribirse antes del 1o. de agosto de 1974 en el Departamento de Música de la U.N.A.M., presentando un certificado de estudios expedido por el director del plantel donde los hayan cursado o, en caso de haber seguido estudios privados, por el profesor que los haya dirigido.
- IV.- Quienes no deseen exhibir los certificados de estudios podrán presentar examen de admisión.
- V.- Los concursantes deberán ejecutar una de las obras obligatorias, cuyo catálogo proporcionará el Departamento de Música a partir del mes de abril, y una obra de elección libre, en la primera sesión del concurso, que tendrá lugar el jueves 21 de noviembre a la hora y en el sitio que serán oportunamente dados a conocer. Quienes pasen a la segunda sesión, la cual se desarrollará el miércoles 27 de noviembre deberán tocar un concierto de los que aparezcan en el catálogo de obras obligatorias, acompañados de un organista del Departamento de Música. El resultado del concurso se anunciará el día 2 de diciembre de 1974.
- VI.- El premio MANUEL M. PONCE, en cada una de sus tres áreas consiste de diploma, un contrato para actuar como solista de un concierto sinfónico, de un concierto de cámara, para presentar un recital en el Teatro de la Ciudad Universitaria y \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), en efectivo.
- VII.- La recompensa en efectivo del Premio MANUEL M. PONCE, será entregada por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al finalizar el concierto sinfónico en el que actuarán los concursantes premiados.
- VIII.- El jurado estará integrado por artistas de reconocida solvencia profesional y su fallo será inapelable.

Ciudad Universitaria, D. F. Marzo de 1974.

SEVERA CRÍTICA A ANTROPOLOGOS, HACE UN INVESTIGADOR UNIVERSITARIO

Una crítica severa a los investigadores que realizan o han realizado trabajos en los altos del Estado de Chiapas, formuló el profesor Andrés Medina Hernández, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Explicó, que no obstante ser ésta una de las regiones más estudiadas por antropólogos y etnólogos nacionales y extranjeros, los datos reunidos, que son realmente voluminosos, no los han aprovechado para sugerir cambios que eliminen los problemas de insalubridad, explotación, ignorancia, etcétera, que sufren sus pobladores.

“Es inexplicable, dijo, que habiendo tantos estudios al respecto, no se tenga una visión exacta de la realidad de estos pueblos. A los antropólogos no les interesa ni la pobreza del indígena ni su marginalidad de la civilización”.

El interés primordial del profesor Medina Hernández es reconstruir la cultura maya que tanto en arqueología como en etnografía tiene una gran tradición. Al respecto, dice: “Existen en la actualidad alrededor de 200 mil indígenas agrupados en 25 comunidades distribuidas por la región. De ellas, la mayor parte son monolingües y viven en extrema pobreza e insalubridad.

Movido por este interés, el profesor Medina Hernández trabaja en una Síntesis etnográfica de los Altos de Chiapas, que será editada por la Universidad.

Basado en su experiencia, afirma que la mayor parte de las investigaciones que se han realizado en la zona chiapaneca, han sido llevadas a cabo por investigadores norteamericanos, japoneses, alemanes y suecos cuyo principal interés es entender lo que es el gran problema de los mayas clásicos, por un lado, y por otro conocer las características de las culturas menos mezcladas con los españoles.

“En este sentido, Chiapas es una región que ha estado marginada al desarrollo económico del país, lo cual ha permitido conservar comunidades altamente marginadas”, indicó.

El profesor Medina, en colaboración con varios investigadores del mismo centro, realiza

un estudio a largo plazo sobre la “Historia de la Antropología en México”.

La investigación está orientada a saber cuáles son los determinantes ideológicos y políticos que inciden sobre la Antropología en México como ciencia.



El Servicio Social en la UNAM

(Viene de la pág. 3)

rias para ayudar en obras importantes, como la restauración del Palacio de Minería.

P.— ¿Y los centros de productividad que propuso la Universidad de Nayarit?

R.— Son varias las acciones que pueden ejercerse. Vamos recogiendo las experiencias de los señores directores para ver las posibilidades de aplicarlos. Creo que la UNAM tiene en este momento doble responsabilidad: primero, coadyuvar a la ampliación del sistema educativo nacional. Ustedes ven los recursos con que contamos para formar profesores; los estamos aplicando no sólo en nuestra propia Universidad, sino en los Estados. Esta es una de las tareas más importantes.

Segundo, el hacer que la investigación científica sea un instrumento eficiente del desarrollo nacional, tanto para la formación de recursos humanos como para conectar los programas de investigación con los problemas nacionales. Creo que lo que ya hemos logrado en este aspecto va aumentando cada vez y es de las cosas que hay que preservar.

Trabajamos en condiciones de carencia, en cuanto que necesitamos no sólo para solventar nuestras más apremiantes necesidades, sino para crecer en función de cumplir con otra responsabilidad. Entonces, hacemos también esfuerzos por allegarnos fondos mayores con una verdadera posibilidad.



LOS PAISES BAJOS OFRECEN BECAS A EGRESADOS UNIVERSITARIOS

El gobierno de los Países Bajos ofrece becas a egresados universitarios titulados, que deseen participar en el Curso sobre Cría de aves de corral y cerdos, que se efectuará en Barneveld del 11 de septiembre de 1974 al 14 de marzo de 1975; al 22o. Curso Internacional de extensión rural, que tendrá lugar del 24 de junio al 19 de julio próximos en Wageningen; así como realizar estudios en cualquier disciplina técnica o humanística, incluyendo esos estudios de postgrado, en la Academia de Artes Plásticas y el Conservatorio de Holanda.

Los aspirantes a participar en alguna de estas becas deben tener buen conocimiento de alguno de los siguientes idiomas:

holandés, inglés, alemán o francés.

También ofrece a profesionales universitarios un número limitado de becas para participar en los cursos del Instituto de Estudios Sociales en La Haya, para el año académico 1974-75.

Todos los programas se realizarán del 1o. de octubre de 1974 al 28 de junio de 1975.

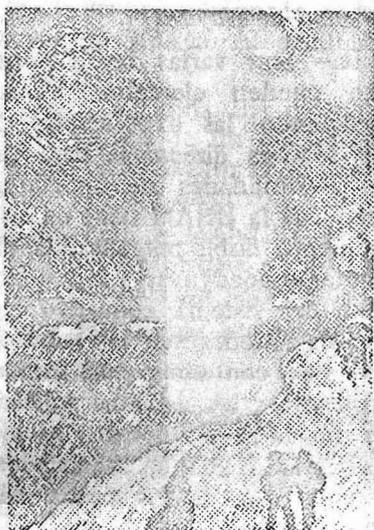
La entrega de la documentación para los programas del Instituto de Estudios Sociales deberá ser antes del 15 de mayo de 1974.

Para mayor información presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el Edificio de Oficinas Administrativas número 2; planta baja, en la Ciudad Universitaria.

RETROSPECTIVA DE ARNALDO COEN EN LA CASA DEL LAGO

Con una muestra que abarca sus realizaciones artísticas desde 1963 hasta 1967, Arnaldo Coen se presentará mañana en la Galería del Lago, a partir de las 17:00 horas.

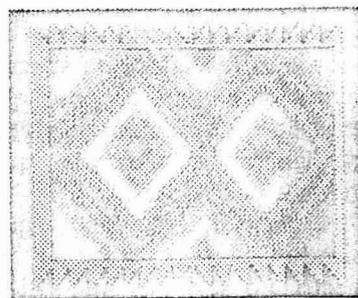
Después de haber dominado las técnicas más rigurosas y clásicas que el suceder pictórico-creador exige, Coen ha encontrado su propio estilo. En él se distinguen la onírica postura de la forma y los colores elevados a un lenguaje más vital, humano.



INAUGURAN LA EXPOSICION TINTAS Y TAPICES

Hoy será inaugurada la exposición Tintas y Tapices, de Ignacio Miranda, en la Galería Central de la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec, a las 10 horas.

El trabajo con la tinta que ha realizado Ignacio Miranda lo ha llevado a nuevas exploraciones con diferentes materiales, y es así como se interesó en la manufactura de tapices uniendo el diseño con la técnica de esta artesanía que cobra cada vez más difusión en nuestro país.



Ignacio Miranda ha expuesto anteriormente acuarelas, grabados, y trabaja también con temple, acrílico, óleo y lápiz.

Esta muestra es organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la asistencia es libre.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.